

CURRICULUM VITAE.

MARIA ADRIANA ABDALA MONTOTO

I- DATOS PERSONALES:

- **Fecha de Nacimiento:** 08/02/75.

- **D.N.I. Nº** 24.409.503.

- **CUIT :** 27-24409503-3

- **Nacionalidad:** Argentina.

- **E-mail:** adrianaabdalamontoto@hotmail.com.ar

adrianaabdalamontoto@gmail.com

II- FORMACIÓN.

ESTUDIOS UNIVERSITARIOS COMPLETOS;

ABOGADA

1.993/98. Cursó y completó la carrera de **ABOGACÍA** en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tucumán.- Argentina.

ESCRIBANA

1.993/99. Cursó y completó la carrera de **ESCRIBANÍA** en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tucumán.- Argentina.

PROCURADORA

1.993/96 Cursó y completó la carrera de **PROCURACIÓN** en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tucumán.- Argentina.

ESTUDIOS SECUNDARIOS COMPLETOS.

1.988/92: **SECUNDARIO COMPLETO** Orientación Bachiller, Colegio “Nuestra Señora del Huerto”.

ESTUDIOS PRIMARIOS COMPLETOS ;

1.980/87: **PRIMARIA COMPLETA.** Colegio “Nuestra Señora del Huerto”.

III) DISTINCIONES:

2014

Premio “Consejo Directivo de la Facultad de Derecho –**Medalla de Plata**” como egresada de la carrera de Abogacía correspondiente al ciclo lectivo 1.998.-

2014

Premio “**Escolta de la Bandera**” como egresada de la carrera de Abogacía correspondiente al ciclo lectivo 1.998.-

1.998-9

ESCOLTA de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tucumán, conforme Resolución 005-998 del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNT, recaído en el Expediente 70.765- D-998 en fecha 23 de Junio de 1998.

1998.

Distinguida con el **DIPLOMA “NACIONES UNIDAS”** a la mejor presentación del caso de Derechos Humanos por la Cátedra de Derecho Internacional Público de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la U.N.T. (18/12/1998).

1998.

Distinguida con **DIPLOMA Y MEDALLA “DR. JUAN BAUTISTA ALBERDI”** AL MEJOR DESEMPEÑO ACADÉMICO por la Cátedra de Derecho Internacional Público de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tucumán (18/12/1998).

IV -FORMACIÓN COMPLEMENTARIA.

2.017/8

Completó el **PROGRAMA DE POSGRADO EN DERECHO PRIVADO, CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACIÓN** organizado por Secretaría de Posgrado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la U.N.T. Duración: 140 Horas, con acreditación para doctorado. Examen aprobado con calificación 9 (nueve).–

2017

Completo el “**CURSO DE POSGRADO: “PROCEDIMIENTO Y CONTROL PÚBLICO EN LA PRÁCTICA DEL ABOGADO DEL ESTADO”**”, aprobado por Resolución nº 0863/2017, dictado entre los meses de Agosto a Diciembre de 2017 por la Escuela de Abogados del Estado y la Universidad de San Pablo - T, con una carga horaria de **48 horas, modalidad presencial, con trabajo final, obteniendo la calificación final de 9 (nueve)**. Certificado Final registrado N°21933/E, Tomo 5, Folio 41. Universidad de San Pablo Tucumán.

2.016

“CURSO DE ACTUALIZACIÓN SOBRE EL NUEVO CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL UNIFICADO” organizado por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la U.N.T. Abril a Agosto de 2016. Asistente.

2.016

Asistente al TALLER de Capacitación Pedagógica organizado por Secretaria Académica de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la U.N.T. dentro del marco del Seminario Permanente de Enseñanza del Derecho. Docente a cargo: Lic. Déborah Saientz, entre los días 27 a 29 de septiembre de 2.016. Duración: 12 horas cátedra.

2.016

Asistente a la Segunda sesión del SEMINARIO PERMANENTE DE ENSEÑANZA DEL DERECHO a cargo del Dr. Martín Böhmer: “Relación entre la Ética y el Ejercicio de la Profesión”, siguiendo, en parte, las ideas de un muy recomendable ensayo de Anthony Kronman, llamado “Vivir en el Derecho”. (30/08/2016)

2.016

Completó el “CURSO DE POSGRADO: “DERECHO TRIBUTARIO: FISCALIDAD Y GLOBALIZACIÓN” organizado por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la U.N.T. en el marco del Convenio de Cooperación recíproca con la Universidad Complutense de Madrid, Resolución del H.C.D. el que fuera aprobado con trabajo Final, obteniendo calificación 9 (nueve). Duración: 50 horas. (11 al 15 de Julio de 2016). Registro Nº 4180, Libro Nº 1, Folio Nº: 196.

2.015

Asistente a las “VII JORNADAS PROVINCIALES DE DERECHO PÚBLICO –ADMINISTRATIVO.” La Administración Pública Rumbo al Bicentenario de la Independencia Argentina” organizadas por Fiscalía de Estado de la Provincia de Tucumán. Julio de 2.015-

2.014

Asistente a las VI JORNADAS PROVINCIALES DE DERECHO ADMINISTRATIVO, “Estado y Administración a 20 años de la Reforma Constitucional” organizadas por Fiscalía de Estado de la Provincia de Tucumán. Agosto de 2.014.-

2.005

“CURSO DE POSGRADO: HISTORIA DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO” organizado por la Facultad de Filosofía y letras de la Universidad Nacional de Tucumán, en el ámbito de la Maestría y Doctorado en Ciencias Sociales, dictado del 6 al 10 de Junio de 2.005. Aprobado con trabajo final. Duración: 50 horas.

2.003/4

Completó el cursado de la “CARRERA DE POSGRADO”: ESPECIALIZACIÓN EN FINANZAS PÚBLICAS Y DERECHO TRIBUTARIO” organizada por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la U.N.T. Aprobando con evaluación módulos que acreditan 240 horas de posgrado.-

2.002

“CARRERA DE POSTGRADO: “ESPECIALIZACIÓN EN TRIBUTACIÓN” organizado por la Facultad de Ciencias Económicas de la U.N.T. habiendo concluido satisfactoriamente dos módulos en las materias: **“PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y FISCAL–ADMINISTRACION TRIBUTARIA”**, Duración: 40 horas, aprobada con calificación 8 (ocho); y **“TRIBUTOS PROVINCIALES Y MUNICIPALES”**.-Duración: 60 horas, aprobada con calificación 8 (ocho).-

V- IDIOMAS:

INGLÉS:

“DIPLOMA SUPERIOR DE CAPACIDAD” obtenido en el **“CURSO SUPERIOR DE CAPACITACIÓN EN IDIOMA INGLÉS”**, cursado en el Instituto Cultural Argentino de Lenguas Vivas. San Miguel de Tucumán. Duración: 9 años. **(1.983 a 1.992)**

“PRELIMINARY ENGLISH TEST” (PET) examinado Por la **“UNIVERSIDAD DE CAMBRIDGE”(LOCAL EXAMINATIONS SYNDICATE.)**.Acreditando amplias técnicas y habilidades para leer, escribir, escuchar y hablar inglés.Aprobado **“CON MÉRITO”**. Año **1.992**.

“FIRST CERTIFICATE IN ENGLISH” examinado por la **“UNIVERSIDAD DE CAMBRIDGE**. Año **1.993**.

Completó el **CUARTO NIVEL (DE CUATRO NIVELES) DE “INGLÉS COMO SEGUNDA LENGUA” (ENGLISH AS A SECOND LANGUAGE)** con calificación: **EXCELENTE**, de la **“UNIVERSITY COLLEGE OF TULANE UNIVERSITY”, NEW ORLEANS, LOUISIANA, (USA) ESTADOS UNIDOS**. Duración: **1 mes. Enero/Febrero de 1996**.

FRANCÉS:

Nivel medio hablado y escrito. Estudios cursados en la **Alliance Francaise**. **DIPLOMA DE ESTUDIOS FUNDAMENTALES DE FRANCÉS** (correspondiente a un mínimo de 200 horas de enseñanza) con la mención de **FELICITADO**.

VI- ANTECEDENTES DOCENTES:

- 2018

Designada como JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS DE PRIMERA CATEGORÍA interina con dedicación simple, en la Cátedra B” de DERECHO TRIBUTARIO Y DERECHO FINANCIERO” del Plan de estudios 2.000, y por extensión a la Cátedra “B” de Finanzas y Derecho Financiero del Plan de Estudios 1.977 de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tucumán-

- 2.002 /2018:

Designada como AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA interina con dedicación simple, en la Cátedra B” de DERECHO TRIBUTARIO Y DERECHO FINANCIERO” del Plan de estudios 2.000, y por extensión a la Cátedra “B” de Finanzas y Derecho Financiero del Plan de Estudios 1.977 de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tucumán

2.009 A LA FECHA

Designada como Auxiliar Docente de primera categoría interina con dedicación simple de la “CÁTEDRA DE PRESUPUESTO” del Plan de Estudio 2.000 de la FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN por extensión).-

- 2.005 A 2.009

Desempeño como ayudante docente en la Cátedra de “PRESUPUESTO” en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tucumán.-

2.005

Docente de la CARRERA DE “PROFESORADO EN CIENCIAS JURÍDICAS” en el dictado de la materia “FINANZAS Y DERECHO TRIBUTARIO” dictado en el Instituto San Luis Gonzaga” de la Ciudad de Concepción, por Convenio de Extensión Universitaria con la Facultad de Filosofía y letras de la UNT y la Facultad de Derecho y ciencias sociales de la UNT.-

2.006/2.007

Docente de 3º año de POLIMODAL en el COLEGIO “MARÍA DEL ROSARIO” para dictar las materias: “SOCIOLOGÍA” Y “CIENCIAS POLÍTICAS”.

2.005

Contratada como docente de 3º año de POLIMODAL por el COLEGIO “MARÍA DEL ROSARIO” para dictar las materias: “CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA” Y “CULTURAS Y ESTÉTICAS CONTEMPORÁNEAS”.

VII- ANTECEDENTES PROFESIONALES:

Desde Septiembre de 1.998 hasta el día de la fecha

Desempeño como **profesional abogado** en Estudio Jurídico particular “Montoto & Abdala. Abogados”. Pje 2 de Abril 380.- 3er Piso Of. 11. San M. de Tucumán.

Año 2.002.

CONSULTORA LEGAL para la Unidad Ejecutora Provincial (UEP) en el ámbito del PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS (**PROMEBA**) préstamo **940/OC AR** suscripto por la **Nación con el Banco Interamericano de Desarrollo**, para la formulación de un Proyecto de Regularización Dominial y propuesta para su ejecución de determinados barrios priorizados por la Provincia.

2011

Designada como Personal Temporario de la FISCALIA DE ESTADO, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 40 inc. 3), 43 y 45 de la Ley N° 5.473 Estatuto para el Personal de la Administración Pública de Tucumán con Categoría 21 mediante DECRETO N° 2.867/1 (FE), del 19/08/2011.

2013 a la fecha

Designada para cumplir las funciones de **Actuaría del Registro Público** dependiente de la Dirección de Personas Jurídicas de Tucumán, en virtud de RESOLUCIÓN N° 796/13-DPJ, del 20/09/2013.

2014 a la fecha

Otorgada la categoría 21 como Planta de Personal Permanente de la Fiscalía de Estado de la Provincia a partir de DECRETO N° 2.718/1 (FE), del 01/09/2015, Expte. N° 691/170-DD-14.-